



EDICTO

DR. OSCAR WILCHES DONADO

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO, NOTIFICA A LAS PARTES DE LA SENTENCIA PROFERIDA DENTRO DEL SIGUIENTE PROCESO:

EXPEDIENTE No.: 08-001-33-33-006-2016-00283-01-W
ACCIÓN: POPULAR – APELACIÓN
DEMANDANTE: DEFENSORIA DEL PUEBLO
DEMANDADO: DEIP DE BARRANQUILLA
FECHA SENTENCIA: TREINTA (30) DE MAYO DE 2019

[VER SENTENCIA](#)

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL A LAS 8:00 A.M. DEL DÍA VEINTE (20) DE JUNIO DE 2019.

EL SECRETARIO


GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL